

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 08 - DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y ESTRATEGIA TERRITORIAL
Sección: 0810 - Dirección General de Carreteras
Programa: 110 - Construcción y Mejora de Carreteras
Funcional: 453 - Carreteras

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Actuar en la satisfacción de las previsiones de la planificación general de la red de carreteras, de las necesidades de movilidad y de los puntos de mejora detectados, con el objetivo de promover el equilibrio territorial garantizando la circulación viaria en condiciones de seguridad y fluidez.

Diagnóstico de situación:

Con la culminación de la rotonda de Gipuzkoa que garantiza la interconexión de las carreteras comarcales, integra los ejes transeuropeos y nos conecta con el exterior, todos los municipios de Gipuzkoa están a menos de 15 kilómetros de la red de alta capacidad. Con esto, las vías de alta capacidad del territorio quedan terminadas y se pasa a una situación de mejora continua de las infraestructuras existentes, con actuaciones puntuales con incidencia local o comarcal para avanzar en el logro de una red más eficiente y segura para quienes la usan y para quienes se mueven con medios no motorizados. Los objetivos se alinean con los ODS, entre ellos el de desarrollar infraestructuras resilientes y conseguir que los asentamientos humanos sean inclusivos y sostenibles.

Descripción detallada de la necesidad:

Para la construcción de nuevas carreteras y mejora de las existentes es necesario disponer de un programa de inversión que permita redactar y ejecutar los proyectos, siempre dentro de los parámetros económicos y temporales establecidos en el propio programa.

Población objetivo:

Personas usuarias de la infraestructura: conductores, pasajeros/as, transportistas, ciclistas, motoristas, peatones e instituciones locales.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Planificación de necesidades (nuevas carreteras y mejoras en la red actual)

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Redacción de proyectos y su ejecución.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Construcción nuevas carreteras o mejora de las existentes

Marco regulador del Programa:

- Decreto Foral Normativo 1/2006, de 6 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Norma Foral de Carreteras y Caminos de Gipuzkoa
- Ley 2/1989, de 30 de mayo, reguladora del plan general de carreteras del País Vasco

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027

Objetivo anual:

Avanzar hacia una movilidad intermodal e interconectada, eficiente, sostenible, accesible y segura, centrada en las personas y que refuerce la vertebración del territorio, fomentando el transporte como servicio

público a la ciudadanía.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de prototipos de la Misión de la Nueva Movilidad ejecutados	Número	>=	4,00	4,00	5,00	5,00
Nº de proyectos ejecutados / totales	Número	>=	0,00	0,00	80,00	100,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Continuar impulsando infraestructuras viarias seguras, inteligentes, interconectadas y sostenibles, y aumentar las infraestructuras necesarias.



4,58 %



89,38 %



6,04 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	13.043.890,15	19.625.000,00	585.692,00	01/01/2027	31/12/2030	
1.1 Acción Remodelación de intersecciones.	1.929.020,25	375.000,00		01/01/2027	31/12/2028	
1.2 Acción Ejecutar trabajos de calmado de tráfico e integración urbana de las carreteras	1.134.254,20	300.000,00	79.068,00	01/01/2027	31/12/2028	
1.3 Acción Ejecución de la segunda fase de la mejora de la carretera GI-631 entre Azkoitia y Urretxu	4.745.699,35			01/01/2027	30/06/2027	
1.4 Acción Actuaciones de mejoras puntuales y localizadas	259.880,00	255.000,00		01/01/2027	31/12/2028	
1.5 Acción Conexión ciclista peatonal GI-2132 Errekalde Galarreta	561.318,55	925.000,00		01/01/2027	31/12/2028	
1.6 Acción Estudio de la tercera fase de la mejora de la carretera GI-631 entre Azkoitia y Urretxu	209.075,23	14.750.000,00		01/01/2027	31/12/2030	
1.7 Acción Mejora de seguridad en la GI-636 en Lezo	795.988,67	295.000,00		01/01/2027	31/12/2028	
1.8 Acción Actuaciones viarias en municipios pequeños	3.408.653,90	2.725.000,00	506.624,00	01/01/2027	31/12/2028	

Objetivo anual: Adecuar y modernizar las principales infraestructuras y, en su caso, promover nuevas en aras de un desarrollo territorial equilibrado.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Nº de proyectos ejecutados / totales	Número	>=	1,00	0,00	80,00	100,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Consolidar el ecosistema de infraestructuras para un territorio más avanzado y competitivo en el marco de un modelo sostenible.



6,55 %



82,58 %



10,88 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	11.971.883,29	14.389.233,00		01/01/2027	31/12/2028	
1.1 Acción Conexión A-15 / N-I en Bazkardo (Andoain). Redactar y tramitar el proyecto hasta su aprobación	556.784,65			01/01/2027	31/12/2027	
1.2 Acción Nuevo vial en la vega de Aduna	4.023.144,35	4.606.234,00		01/01/2027	31/12/2028	
1.3 Acción Nueva conexión N-634 con Errotaberri, tramo de variante de Zarautz	756.939,29	375.000,00		01/01/2027	31/12/2028	
1.4 Acción Mejora de la movilidad rodada en Bidasoaldea	6.635.015,00	9.407.999,00		01/01/2027	31/12/2028	

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

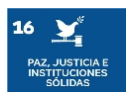
Objetivo anual: Mejorar la gestión del programa en cuanto a estrategias, servicios, personas e innovación

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Porcentaje de acciones de Aurrerabide implantadas o ejecutadas respecto de las previstas en el Plan del Departamento	Porcentaje	>=	100,00	14,00	40,00	100,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Implantar un modelo de gestión pública avanzada



75,07 %



24,93 %

**Créditos
pago**

Gastos futuros

**Ingreso
afectado**

**Fecha
inicio**

**Fecha
final**

**Etorkizuna
eraikiz**

Total línea acción

12.683,56

01/01/2027

31/12/2027

1.1 Acción

Desarrollar el Plan Aurrerabide del Departamento

9.521,96

01/01/2027

31/12/2027

1.2 Acción

Completar el mapa lingüístico de las subvenciones y contratos del programa

3.161,60

01/01/2027

31/12/2027

IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a una movilidad y ordenación del territorio adecuados

Descripción detallada de la necesidad:

Promover la utilización de lenguaje visual y escrito no sexista.

Desarrollar medios encaminados a posibilitar la recogida de datos desagregados por sexos.

Desarrollar posibles indicadores de género.

Integrar de la perspectiva de género en las actividades que así lo requieran.

Cuantificación:	0,00	(0,00 %)
------------------------	------	------------

Cred.Pago:	0,00	(0,00 %)
-------------------	------	------------

Gastos Futuros:	0,00	(0,00 %)
------------------------	------	------------

ODS

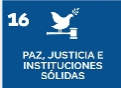
Descripción detallada de la necesidad:

En este programa se desarrollan actuaciones encaminadas a reducir la accidentalidad, lo que contribuye a la vida sana y el bienestar de las personas (OD3), a desarrollar infraestructuras de calidad para apoyar el desarrollo económico y el bienestar (OD9) y a mejorar los vínculos entre zonas urbanas y rurales (OD11).

Cuantificación: 59.042.690,00 (100,00 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	3-Salud y bienestar	2.029.938,65	1.191.246,80
	Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.		
Meta	3.6 - Reducir el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en Gipuzkoa	2.029.938,65	1.191.246,80
	Líneas de acción		
	Continuar impulsando infraestructuras viarias seguras, inteligentes, interconectadas y sostenibles, y aumentar las infraestructuras necesarias.	1.225.309,78	270.000,00
	Consolidar el ecosistema de infraestructuras para un territorio más avanzado y competitivo en el marco de un modelo sostenible.	804.628,87	921.246,80
	9-Industria, innovación e infraestructura	20.206.113,49	30.761.116,00
	Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.		
Meta	9.1 - Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todas las personas	20.206.113,49	30.761.116,00
	Líneas de acción		
	Continuar impulsando infraestructuras viarias seguras, inteligentes, interconectadas y sostenibles, y aumentar las infraestructuras necesarias.	10.524.194,70	18.675.000,00
	Consolidar el ecosistema de infraestructuras para un territorio más avanzado y competitivo en el marco de un modelo sostenible.	9.681.918,79	12.086.116,00
	11-Ciudades y comunidades sostenibles	2.779.721,30	2.061.870,20
	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.		
Meta	11.a - Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo municipal y foral.	2.779.721,30	2.061.870,20
	Líneas de acción		

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
Continuar impulsando infraestructuras viarias seguras, inteligentes, interconectadas y sostenibles, y aumentar las infraestructuras necesarias.		1.294.385,67	680.000,00
Consolidar el ecosistema de infraestructuras para un territorio más avanzado y competitivo en el marco de un modelo sostenible.		1.485.335,63	1.381.870,20
	16-Paz, justicia e instituciones sólidas Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	9.521,96	
Meta	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	9.521,96	
Líneas de acción			
Implantar un modelo de gestión pública avanzada		9.521,96	
	18-Diversidad cultural y lingüística Diversidad cultural y lingüística	3.161,60	
Meta	18.1 - Garantizar la presencia y el reconocimiento de todas las lenguas y culturas como factor imprescindible de desarrollo personal y social	3.161,60	
Líneas de acción			
Implantar un modelo de gestión pública avanzada		3.161,60	
Total		25.028.457,00	34.014.233,00

Programaren aurrekontuaren laburpena / Resumen del Presupuesto del Programa

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2026	2027	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2028	2029	2030	2031 eta hurrengoak/ 2031 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	1.024.091,00	1.057.995,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	62.200,00	62.200,00					
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.086.291,00	1.120.195,00					
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	19.625.310,00	23.608.262,00	19.414.233,00	7.700.000,00	6.600.000,00		33.714.233,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		300.000,00	300.000,00				300.000,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	19.625.310,00	23.908.262,00	19.714.233,00	7.700.000,00	6.600.000,00		34.014.233,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	20.711.601,00	25.028.457,00	19.714.233,00	7.700.000,00	6.600.000,00		34.014.233,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	1.045.311,44	12.683,56			1.045.311,44	12.683,56
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	62.200,00				62.200,00	
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.107.511,44	12.683,56			1.107.511,44	12.683,56
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	23.608.262,00		33.714.233,00		57.322.495,00	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	300.000,00		300.000,00		600.000,00	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	23.908.262,00		34.014.233,00		57.922.495,00	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	25.015.773,44	12.683,56	34.014.233,00		59.030.006,44	12.683,56

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2026	2027	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK TASAS Y OTROS INGRESOS	100,00	100,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	100,00	100,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		585.692,00	585.692,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		585.692,00	585.692,00
8. AKTIKO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	100,00	585.792,00	585.692,00